

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 7 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sobre diversos actos de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de diversos actos de procedimientos de expedientes sancionadores por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
1	JAOVAD CHAFAIR	X2404410J	ACUERDO DE INICIO	SE/0222/16/SAA
2	DIMALTRANS, S.L.	B91356501	PRUEBA	SE/0679/15/PS
3	FRANCISCO ANTÚNEZ MUÑIZ	34052043Z	ACUERDO DE INICIO	SE/0107/16/SAM
4	IONUT MOTOG	Y0061062B	ACUERDO DE INICIO	SE/0185/16/F
5	FLOREA STINGACIU	X9309304P	ACUERDO DE INICIO	SE/0188/16/F
6	JONATHAN LOCIGA RODRÍGUEZ	29493118B	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0058/16/PS
7	MANUEL FUENTE GONZÁLEZ	28489660C	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	SE/0004/16/SAM
8	DANIEL JESÚS LÓPEZ ORIVE	29615308W	ACUERDO DE INICIO	SE/0214/16/PS
9	JOSÉ VICENTE MARTÍNEZ MARTÍNEZ	44207071J	ACUERDO DE INICIO	SE/0204/16/PS
10	GHEORGHE CALIN	X9801881V	ACUERDO DE INICIO	SE/0175/16/F
11	FÉLIX SABIN MIHAI	X7558009E	ACUERDO DE INICIO	SE/0176/16/F

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sito en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 7 de abril de 2016.- El Delegado, Manuel García Benítez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»